

CCOO intensificará su acción sindical para combatir el impacto de género y el aumento de las brechas por la pandemia

CCOO advierte del fuerte y negativo impacto de género que está teniendo la pandemia de la COVID-19, que ha provocado un aumento de la desigualdad y las brechas de género. El sindicato va a intensificar su acción sindical, trabajando desde la negociación colectiva y el diálogo social, con propuestas claras y firmes para erradicar estas desigualdades y seguir dando pasos para una igualdad real y efectiva.

La pandemia de la COVID-19 ha tenido "consecuencias nefastas" tanto para los hombres como para las mujeres, pero aún han sido más negativas para estas últimas, que ya partían de una situación de mayor vulnerabilidad.



PARA AFILIADOS Y AFILIADAS
Y ALUMNADO UNIVERSITARIO

**CURSO DE PRL GRATUITO
(50 HORAS)**

CCOO **nectate a**
la FORMACIÓN
en Castilla-La Mancha

MODALIDAD ON-LINE

**Inscríbete en los cursos
básicos de salud laboral
de CCOO CLM**

Primera edición completa.

Se abre el plazo de inscripción para los cursos que comenzarán el 17 de mayo y finalizarán el 17 de julio.

Matrícula gratuita



8 MARZO
DÍA INTERNACIONAL
DE LAS MUJERES

**"MUJERES; ESENCIALES COMO SIEMPRE,
IMPRESINDIBLES COMO NUNCA"**

JORNADA ONLINE
Martes, 2 de Marzo
11:00 horas
INSCRIPCIONES: carmenacevedo@cm.ccoo.es

Inauguración de la jornada:

- Rosario Martínez Pedrosa, Secretaria de mujeres e igualdad de CCOO CLM.
- Paco de la Rosa Castillo, Secretario General de CCOO CLM.

11:30 - 12:30 horas: Mesa de experiencias "Mujeres esenciales en tiempos de COVID"

- Elena López Carrasco Delegada de la Residencia Elder de Tomelloso (Ciudad Real).
- Evangelina Cabañero Cabañero, Delegada del Comité de Empresa del Servicio de Limpieza del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete.
- Andrea Catalá Mendoza, Delegada de ID Logistics de Alovera, (Guadalajara)

12:30 - 13:00 horas: "Repercusión de la pandemia en la violencia contra las mujeres"

- María Victoria Rosell Aguilar, Delegada del Gobierno contra la Violencia de Género.

**MUJERES ESENCIALES
EN UN AÑO DE PANDEMIA.**

#8MSiempre
#VivasLibresUnidas

CCOO
comisiones obreras de
Castilla-La Mancha

8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES

"Mujeres: esenciales como siempre, imprescindibles como nunca"

CCOO CLM celebra el próximo 2 de marzo la jornada "Mujeres: esenciales como siempre, imprescindibles como nunca" en el marco de los actos con motivo del Día Internacional de las Mujeres.

La jornada será inaugurada por Paco de la Rosa, secretario general de CCOO CLM, y por Rosario Martínez, secretaria regional de Mujeres e Igualdad del sindicato.

A continuación habrá una mesa de experiencias con el título mujeres esenciales en tiempos de COVID 19

con las intervenciones de Elena López, delegada de la residencia Elder de Tomelloso, Evangelina Cabañero, delegada del comité de empresa del servicio de limpieza del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete, y Andra Catalá, delegada sindical de la empresa ID Logistics de Alovera.

La jornada finalizará con la ponencia de M^a Victoria Rosell, delegada del Gobierno contra la Violencia de Género, quien hablará sobre la repercusión de la pandemia en la violencia contra las mujeres.

#8MSiempre

#VivasLibresUnidas

INSCRÍBETE AQUÍ

CCOO intensificará su acción sindical para combatir el impacto de género y el aumento de las brechas por la pandemia

CCOO advierte del fuerte y negativo impacto de género que está teniendo la pandemia de la COVID-19, que ha provocado un aumento de la desigualdad y las brechas de género. El sindicato va a intensificar su acción sindical, trabajando desde la negociación colectiva y el diálogo social, con propuestas claras y firmes para erradicar estas desigualdades y seguir dando pasos para una igualdad real y efectiva.

Así lo han manifestado esta semana en rueda de prensa en Cuenca Rosario Martínez, secretaria regional de Mujeres e Igualdad de CCOO CLM, y M^a José Mesas, secretaria general de CCOO en esta provincia.

Martínez ha señalado que la pandemia de la COVID-19 ha tenido “consecuencias nefastas” tanto para los hombres como para las mujeres, pero aún han sido más negativas para estas últimas, que ya partían de una situación de mayor vulnerabilidad (mayor precariedad laboral, más paro, mayor parcialidad...) y esto ha hecho que el impacto sea más grave y se incrementen las desigualdades y brechas de género.

Los datos objetivos evidencian esta dura realidad: en un año se han perdido 6.700 empleos femeninos en la región (341.500 mujeres ocupadas en el último trimestre de 2019 y 334.800 en el último trimestre de 2020), en el caso de los hombres la ocupación ha crecido en 4.000.

En cuanto a la tasa de paro,



en ese periodo 8.900 mujeres se han quedado en desempleo (95.800 mujeres en paro en último trimestre 2019, frente a 104.700 en el de 2020), en el caso de los varones el incremento de paro ha sido mucho menor, de 500 personas.

En cuanto a los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) han afectado en mayor medida a las mujeres. Según los últimos datos, de 17.743 personas afectadas, 9.702 son mujeres y 8.041 hombres.

También han sido las mujeres quienes de manera mayoritaria se han acogido a las adaptaciones y reduc-

ciones de jornada laboral para poder conciliar vida familiar y laboral en tiempos de Covid para poder atender las tareas de cuidado de los menores.

En esta misma línea, la secretaria general de CCOO de Cuenca ha insistido en señalar el impacto “muchísimo mayor y más duro” que la pandemia ha tenido sobre las mujeres. Así ha señalado que en la provincia de Cuenca las mujeres tienen una tasa de paro del 16,5%, más de seis puntos por encima a la de los hombres (10,14%), mientras que la ocupación es bastante menor en el caso de las mujeres, 57,79% frente a

37,76% de los hombres.

Las mujeres tienen una menor tasa de ocupación y una mayor tasa de desempleo, pero han estado más afectadas por los ERTES, que han afectado a un 58% de mujeres, frente a un 41% de hombres en la provincia.

Mesas ha reclamado medidas necesarias y suficientes para combatir estas brechas de género y que no sigan siendo un problema estructural.

LEER MÁS

CCOO CLM espera que Bienestar Social sepa aprovechar el diálogo con los agentes sociales para una mejor gestión de las residencias

“Tras un año de pandemia, si supuestamente hemos tenido 51 reuniones, harán falta 52, porque no se han dado soluciones a los gravísimos problemas que han tenido las residencias”, ha asegurado Paco de la Rosa

El secretario general de Comisiones Obreras Castilla-La Mancha, Paco de la Rosa, la secretaria general de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO-CLM, Lola Cachero, y la secretaria general de la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios,

Chelo Cuadra, se han reunido hoy con la consejera de Bienestar Social del Gobierno de Castilla-La Mancha, Aurelia Sánchez

La reunión mantenida ayer desde Comisiones Obreras Castilla-La Mancha con la consejera de Bienestar Social del Gobierno regional, Aurelia Sánchez, se ha cerrado con la voluntad de que se mantenga un clima de diálogo fluido y colaboración que ayude en la gestión de la red de residencias de mayores y otros centros

sociosanitarios de la comunidad, centros donde se han registrado 2.015 de los 5.590 fallecimientos en pacientes con Covid-19 positivo confirmado.

En dicho encuentro, celebrado en la Consejería, ha estado el secretario general de Comisiones Obreras Castilla-La Mancha, Paco de la Rosa, la secretaria general de la Federación de Servicios a la Ciudadanía en CCOO-CLM, Lola Cachero, y la secretaria general de la Federación

de Sanidad y Sectores Sociosanitarios, Chelo Cuadra.

Paco de la Rosa ha asegurado tras la reunión que confían en que la Administración mantenga una actitud dialogante que ayude a afrontar la situación de estos recursos para un colectivo especialmente vulnerable y el principal afectado por el virus en términos de mortalidad.

LEER MÁS

CCOO CLM aplaude los mimbres de la futura ley de despoblación y confía en que se haga desde una apuesta por lo público y con recursos suficientes

El secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, ha manifestado que lo que se ha conocido esta semana de la norma “incluye medidas que en principio vemos positivas”, como los incentivos fiscales para residentes en las zonas rurales, el apoyo a nuevos proyectos empresariales, facilitar el acceso a la vivienda, lucha contra la brecha digital “o fijar una distancia máxima para acceder a determinados servicios como un colegio o un centro médico”, así como medidas en materia de transporte y generación de yacimientos de empleo.

De la Rosa ha asegurado que “conseguir que esa distancia sea la menor posible, y sea razonable, será cuestión de recursos, y esa inversión determinará cómo de alta es la apuesta que se



hace por este reto de dar vida a los pueblos más pequeños, revertir la pérdida de vecinos”. Desarrollar estas garantías de servicios públicos cercanos para fijar población va a suponer “un esfuerzo inversor muy importan-

te”, y el sindicato plantea que toda esa red de servicios se haga siempre “desde la esfera de lo público”, por delante de cualquier otra fórmula.

LEER MÁS




OFERTA FORMATIVA 2021
PARA AFILIADOS Y AFILIADAS
Y ALUMNADO UNIVERSITARIO

**CURSO DE PRL GRATUITO
(50 HORAS)**

**CCOOnéctate a
la FORMACIÓN
en Castilla-La Mancha**
MODALIDAD ON-LINE

El Aula de Estudios Laborales y Seguridad Social UCLM-CCOO CLM organiza "Cursos básicos de Prevención Riesgos Laborales" de 50 horas de duración, dirigidos a personas afiliadas al sindicato y a alumnado universitario, que les permitirán obtener la formación necesaria para el desempeño de las funciones de prevención de riesgos laborales de nivel básico.

La dirección académica de los cursos correrá a cargo de Antonio Baylos Grau, Catedrático de Derecho del Trabajo y de Seguridad Social de la UCLM, y M^a José Romero Rodenas, Catedrática de Derecho del Trabajo y Seguridad Social y Decana de la Facultad de Relaciones Laborales y RRHH.

Se impartirán en la modalidad on-line y quienes los superen obtendrán el certificado acreditativo que permite desempeñar funciones de nivel básico de Prevención de Riesgos Laborales otorgado por el Aula de Estudios Laborales y de Seguridad Social UCLM-CCOO CLM.

Los cursos comenzarán el 8 de marzo y finalizarán el 10 de mayo de 2021.

La matrícula es gratuita.

PROGRAMA

Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo.	La carga de trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.
El trabajo y la salud: los riesgos profesionales.	Sistema elementales de control de riesgos.
Factores de riesgo.	Protección colectiva e individual.
Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales.	Planes de emergencia y evacuación.
Otras patologías derivadas del trabajo.	El control de la salud de los trabajadores y trabajadoras.
Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales.	Riesgos específicos y su prevención en el sector correspondiente a la actividad en la empresa.
Derechos y deberes básicos en esta materia.	Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos.
Riesgos generales y su prevención.	Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.
Riesgos ligados a las condiciones de seguridad.	Organización del trabajo preventivo: rutinas básicas.
Riesgos ligados al medio ambiente en el trabajo.	Documentación: recogida, elaboración y archivo.
	Primeros auxilios.

 ¡Inscríbete!
www.castillalamancha.ccoo.es




Inscríbete en los cursos básicos de salud laboral de CCOO CLM

En la primera edición el curso comienza el 8 de marzo y finalizan el 10 de mayo y está completo.

Abierto el plazo para una segunda edición: 17 de mayo-17 de julio.

Matrícula gratuita.

El Aula de Estudios Laborales y Seguridad Social UCLM-CCOO CLM organiza por octavo año consecutivo "Cursos básicos de Prevención Riesgos Laborales" de 50 horas de duración, dirigidos a personas afiliadas al sindicato y a alumnado universitario, que les permitirán obtener la formación necesaria para el desempeño de las funciones de prevención de riesgos laborales de nivel básico.

La dirección académica de los cursos correrá a cargo de Antonio Baylos Grau, Catedrático de Derecho del Trabajo y de Seguridad Social de la UCLM, y M^a José Romero Rodenas, Catedrática

de Derecho del Trabajo y Seguridad Social y Decana de la Facultad de Relaciones Laborales y RRHH. Se impartirán en la modalidad on-line y quienes los superen obtendrán el certificado acreditativo que permite desempeñar funciones de nivel básico de Prevención de Riesgos Laborales otorgado por el Aula de Estudios Laborales y de Seguridad Social UCLM-CCOO CLM.

INSCRÍBETE AQUÍ!

CCOOnéctate a la formación

Impulsar el asesoramiento en materia de salud laboral y fomentar la visibilidad de las enfermedades profesionales, objetivos de CCOO CLM para este año

Comisiones Obreras se marca como objetivos en salud laboral para este año fomentar la visibilidad de las enfermedades profesionales, impulsar el asesoramiento a trabajadores y trabajadoras, hacer transversal el enfoque de género en todas las actuaciones en salud laboral o avanzar en los contenidos en esta materia recogidos en los convenios colectivos, entre otros.

La Secretaría de Salud Laboral de CCOO Castilla-La Mancha ha mantenido esta semana una reunión de trabajo con las y los responsables de esta área en CCOO Ciudad Real y en las diferentes federaciones de la provincia para abordar el plan de acción sindical en salud y seguridad laboral para este año, marcando los principales objetivos a corto y medio plazo para continuar avanzando en la consecución de unas condiciones de trabajo más seguras y saludables que nos permitan erradicar la elevada siniestralidad laboral.

Este es el inicio de una ronda de reuniones que la Secretaría regional de Salud Laboral va a llevar a cabo en cada una de las provincias en las próximas semanas.

En este 2021, Comisiones Obreras va a seguir trabajando para fomentar la visibilidad y el reconocimiento



de las enfermedades profesionales, para que se implanten las medidas preventivas necesarias y se repongan los derechos de las personas que las padecen. Las enfermedades profesionales tienen que dejar de ser la gran asignatura pendiente en el sistema de prevención de riesgos laborales, hay que combatir el elevado infraregistro existente, afirma Raquel Payo, secretaria regional de Política Institucional y Salud Laboral de CCOO CLM.

También queremos impul-

sar el asesoramiento que realiza el sindicato en materia de prevención de riesgos laborales a los trabajadores y trabajadoras. Por ello, el sindicato seguirá fomentando la formación para mejorar las capacidades de las y los delegados sindicales en el desarrollo de sus funciones. El sindicato va a reforzar el plan de formación dirigido a las y los representantes legales de los trabajadores.

El sindicato quiere fortalecer la figura del delegado o delegada de prevención en

su actividad sindical, cuyo trabajo es fundamental para garantizar espacios de negociación que contribuyan a evitar la vulnerabilidad de sus compañeros y compañeras. Las y los delegados de prevención deben ser motores del control de las condiciones en sus centros de trabajo, tanto para las personas trabajadoras de la empresa principal, como para las de las contratas o subcontratas, señaló por su parte José Manuel Muñoz, secretario general de CCOO de Ciudad Real.

LEER MÁS

Exige #TrabajoSeguro

¡Prepara tus oposiciones con CCOO CLM!

CCOO CLM, a través de FOREM CLM, organiza **CURSOS DE PREPARACIÓN DE LAS OPOSICIONES** para diferentes categorías.

FOREM CLM es un **CENTRO ESPECIALIZADO** en la formación y preparación de alumnos y alumnas para las convocatorias de empleo público en Castilla-La Mancha.

Prepara con nosotros tu futuro. **ALTO ÍNDICE DE APROBADOS.**

¡Sácale partido a tu afiliación! Grandes descuentos para personas afiliadas.



METODOLOGÍA ON-LINE

Grupo A2: **CUERPO TÉCNICO DE GESTIÓN** (curso completo). Turno Libre. 100 horas.

Grupo A2: **CUERPO TÉCNICO DE GESTIÓN** (parte común). Turno libre. 80 horas.

Grupo A2: **TRABAJO SOCIAL-PARTE ESPECÍFICA.** Turno libre. 125 horas.

Grupo C1: **EJECUTIVO ADMINISTRATIVO** (parte común). Promoción interna. 80 horas.

Grupo C2: **CUERPO AUXILIAR** (parte ofimática). Turno libre. 50 horas.

Grupo C2: **CUERPO AUXILIAR** (parte común). Turno libre. 80 horas.

Grupo III: **OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA.** Turno libre. 100 horas.

Grupo III: **ENCARGADO DE OBRAS PÚBLICAS.** Turno libre. 100 horas.

Grupo III: **AUXILIAR TÉCNICO EDUCATIVO.** Turno libre. 100 horas.



Grupo III: **TÉCNICO ESPECIALISTA EN JARDÍN DE INFANCIA.** Turno libre. 100

Grupo IV: **CONDUCTOR.** Turno libre. 80 horas.

Grupo IV: **AYUDANTE DE COCINA.** Turno libre. 60 horas.

Grupo IV. **OFICIAL DE SEGUNDA MANTENIMIENTO.** Turno libre. 90 horas.

Grupo IV. **AUXILIAR DE ENFERMERÍA.** Turno libre. 80 horas.

Grupo V: **PERSONAL LIMPIEZA Y SERVICIOS DOMÉSTICOS.** Turno libre. 80 horas.

Grupo V: **PEÓN ESPECIALISTA.** Turno libre. 60 horas.

PINCHE DE COCINA. Turno libre. 60 horas.

- Los cursos comenzarán en el mes de febrero.
Salvo el de Cuerpo auxiliar (parte ofimática) que ya ha comenzado.

- Se realizarán a través de videoconferencias en tiempo real, permitiendo comunicaciones multidireccionales, cara a cara, entre las personas asistentes a la formación y el profesor/a. Se prepararán los temas objeto de examen, realizando corrección de test y de supuestos prácticos.



CURSOS PRESENCIALES

Grupo V: **PERSONAL LIMPIEZA Y SERVICIOS DOMÉSTICOS.** Turno libre. 80 horas.

- Se impartirán en Toledo, Talavera de la Reina, Ciudad Real, Guadalajara, Albacete y Cuenca. Fecha de inicio en febrero.

- El curso se realizará de forma presencial revisando los temas objeto de examen, realizando corrección de test y de supuestos prácticos.



¿Quieres aprobar tus oposiciones?
TE AYUDAMOS A CONSEGUIRLO

Para más información e inscripción en los cursos

<https://foremclm.es/>

Durísima sentencia contra la JCCM por impedir a un agente medioambiental adaptar horario para poder atender a su hija menor

El juzgado de lo contencioso-administrativo nº 1 de Toledo ha anulado a instancias de CCOO la resolución mediante la que la Consejería de Desarrollo Sostenible denegó a un agente medioambiental la adaptación horaria que había solicitado para poder atender a su hija menor.

La sentencia, contra la que cabe recurso de apelación ante el TSJ CLM, condena además en costas a la Administración, cuya actuación censura con dureza porque “supone dotar de prevalencia a una norma reglamentaria -la Orden de Horarios de los AAMM- sobre derechos legales, principios constitucionales y directivas europeas”.

Así lo destacaron ayer la secretaria general de CCOO-FSC CLM, Lola Cachero, en una rueda de prensa ofrecida para dar a conocer y valorar la sentencia; y en la que ha estado acompañada por el Coordinador del Sector de Administración Autonomía-



ca del sindicato, Ramón González, quien ha reclamado la dimisión o el cese del responsable de los servicios jurídicos de la consejería.

Cachero, por su parte, explicó que el agente medioambiental “pidió flexibilizar una hora su entrada al trabajo para poder llevar a su hija de dos años y medio a la guardería. Tenía informe favorable de su responsable comarcal y de la Unidad de Coordinación de Agentes Medioambienta-

les, en base a que no existe impedimento alguno para la concesión de la petición ya que no afectaba para nada ni a las necesidades del servicio ni a la naturaleza del puesto de trabajo”

“Pues bien: la Consejería resuelve denegándole la solicitud; incumpliendo, como dice la sentencia, principios constitucionales, derechos legales y directivas europeas”

LEER MÁS

Estar afiliado/a a CCOO cada año te interesa más

AFILIATE

CCOO HACE MÁS ACCESIBLES SUS SERVICIOS JURÍDICOS A LAS PERSONAS AFILIADAS

CCOO es un sindicato útil para las personas trabajadoras y para la sociedad, que además de intervenir sindicalmente en los centros de trabajo, ofrece el mejor **ASESORAMIENTO JURÍDICO**, de la manera más ágil, a todas las personas afiliadas a CCOO.

¿Sabías que estar afiliada/o a CCOO te da derecho a utilizar los **SERVICIOS JURÍDICOS** en condiciones muy ventajosas, alcanzando la gratuidad a partir del tercer año?

Estar afiliado/a a CCOO cada año te interesa más

ACTUAR es esencial
PASE LO QUE PASE

CCOO
comisiones obreras de Castilla-La Mancha

CCOO hace más accesibles sus Servicios Jurídicos a las personas afiliadas.

En todos los territorios y sectores de actividad el sindicato asume solidariamente un tercio de la tarifa del asesoramiento jurídico de quienes lleven más de un año afiliados/as, dos tercios de la tarifa de quienes lleven más de dos años y GRATUIDAD TOTAL a partir del TERCER AÑO.

Cuando la vía sindical se ha agotado, CCOO SIGUE A TU LADO para defender tus derechos ante cualquier incumplimiento de la normativa laboral por parte de las empresas y de las Administraciones.

MÁS INFORMACIÓN



Carmen Juste presentará su candidatura a un segundo mandato como secretaria general de CCOO Albacete

La secretaria general de CCOO Albacete, Carmen Juste, ha anunciado esta semana en una rueda de prensa, su intención de aspirar a un segundo mandato al frente de la organización sindical en el XII Congreso provincial de CCOO Albacete que tendrá lugar el próximo 29 de abril, con el lema “El trabajo como motor de cambio”.

En una rueda de prensa ha hecho pública su intención de seguir al frente de la organización cuatro años más reafirmando su compromiso de “trabajar para que el sindicato siga siendo un instrumento útil para las personas trabajadoras. CCOO vamos a seguir trabajando para ser más cercanos si cabe a la ciudadanía, a los trabajadores y trabajadoras, a los colectivos más vulnerables, a los jóvenes y a las mujeres”.

“Vamos a seguir apostando por el trabajo como motor de cambio. El sindicato también está cambiando, acompañado con los cambios que se están produciendo en nuestra sociedad”, ha remarcado la candidata a la secretaria general de CCOO Albacete.



“Vamos a trabajar para seguir cambiando las cosas, como lo hemos hecho durante los años anteriores. Vamos a ser partícipes de los cambios que se van a producir en nuestra provincia, de las transformaciones sociales, del cambio del modelo productivo, del crecimiento económico y del empleo que se debe producir en el corto y medio plazo en Albacete”.

LEER MÁS

“Mi principal objetivo es que el sindicato siga siendo un instrumento útil para las personas trabajadoras”

El trabajo, la fuerza del sindicato

Firmadas subidas salariales del 2,5% en 2021 para 56.465 trabajadores y trabajadoras de Construcción en CLM

Las comisiones paritarias provinciales actualizaron y firmaron a lo largo de la semana pasada días las tablas salariales, venciendo las iniciales reticencias patronales que, con la escusa de la crisis sanitaria, cuestionaron en un primer momento el cumplimiento del Convenio General en materia salarial.

Las 56.465 personas que trabajan como asalariadas en la Construcción en Castilla-La Mancha tendrán este año una subida salarial del 2,5%, tal y como establece el Convenio General del Sector, de ámbito estatal y con vigencia 2017-2021. Las comisiones paritarias provinciales actualizaron y firmaron a lo largo de la semana pasada días las tablas salariales, venciendo las iniciales reticencias patrona-



les que, con la escusa de la crisis sanitaria, cuestionaron en un primer momento el cumplimiento del Convenio General en materia salarial.

Así, el pasado mes de diciembre se firmaron los calendarios laborales establecidas en el Convenio General para 2021, pero las patronales de Ciudad Real,

Cuenca, Guadalajara y Toledo se negaron entonces a suscribir los incrementos salariales recogidos en el mismo texto, de aplicación en todo el territorio nacional (en Albacete, patronal y sindicatos ya dejaron firmadas en 2017 las tablas salariales de todos los años de vigencia del convenio).

Finalmente, “y como no

podía ser de otra manera, lo pactado se cumple, también en Castilla-La Mancha”, señala Carlos García Montoya, responsable de Negociación Colectiva de CCOO-Construcción y Servicios CLM, que valora positivamente los incrementos pactados, que “se adecúan al ANC y a la realidad del sector”.

LEER MÁS

La Agencia Tributaria deja sin vigilancia por la noche y los fines de semana a sus delegaciones de Toledo

Las delegaciones de la Agencia Tributaria en la ciudad de Toledo se quedan sin vigilancia nocturna y tampoco la tendrán los fines de semana y los festivos. La responsable de Recursos Humanos, Virginia Ciruelos, ha recordado en un tercio el contrato del Servicio de Vigilancia y Seguridad para sus tres sedes toledanas, que pasa de 15.000 a 10.000 horas/año, un recorte que CCOO califica de “bestial”.

“No entendemos esta medida, nos parece una temeridad. Y además sólo

la hemos conocido cuando los/as trabajadores/as nos han advertido de que la adjudicataria de la contrata, la empresa GES, anunciaba dos despidos para trasladar el recorte a la plantilla”, denuncia Daniel González-Tablas, responsable sectorial de CCOO-Construcción y Servicios de Toledo.

“Hemos podido paliar el impacto sobre el empleo gracias a la buena disposición de los trabajadores. Para evitar despidos traumáticos, una persona ha aceptado una jubilación anticipada,

otra un recorte de jornada..., con los consiguientes recortes de sus ingresos”

“Emplazamos a la señora Ciruelos a pensar menos en hacer méritos ante sus jefes y más en garantizar la seguridad de las sedes de la Agencia Tributaria que tiene bajo su responsabilidad y a respetar la dignidad y los puestos de trabajo de las personas que vienen prestando ese servicio.”

CCOO Toledo colabora con la Universidad Autónoma de Madrid en una investigación sobre la población LGTBI+ en la provincia

CCOO Toledo, junto con las asociaciones Bolo-Bolo CLM, Fundación Triángulo CLM, Stonewall Toledo e IntermediAcción, está colaborando en una investigación de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) sobre la realidad de la población LGTBI+ en la ciudad y en la provincia de Toledo.

La investigación se realiza a lo largo de 2021 en la provincia de Toledo y en su capital, especialmente el barrio del Polígono; y corresponde al programa de Doctorado en Antropología Social del investigador Maurizio Montipó Spagnoli, con la dirección científica del profesor Carlos Giménez. El objetivo “es generar conocimiento sobre la situación y necesidades de convivencia que experimentan las personas LGTBI+ en un barrio, una ciudad y un entorno rural.”

El sindicato está facilitando a su afiliación, y tiene disponible en su página web, el cuestionario, absolutamente anónimo, elaborado para su estudio por el investigador Montipó y destinado a personas que viven en la provincia de Toledo y que se identifican como lesbianas, gays, bisexuales, trans, intersex u otras opciones sexuales y de género minoritarias.

CCOO anima a participar en esta encuesta a todas las personas LGTBI+ de la provincia, señala Pedro Jesús López Argudo, secretario de Movimientos Sociales de CCOO Toledo. **LEER MÁS**

CCOO exige a Sanidad el contrato de concesión de los servicios no sanitarios del Nuevo Hospital de Toledo

CCOO-Sanidad exige al Gobierno de CLM el contrato suscrito el 22 de marzo de 2017 por el que, además de la construcción del Nuevo Hospital de Toledo, se otorgaba a la UTE concesionaria la gestión de los ‘servicios no clínicos’.

En su momento, CCOO consiguió impedir por sentencia judicial (julio de 2015) que la concesionaria, Nuevo Hospital de Toledo SA, asumiera -tal y como proyectaba Cospedal- la gestión del personal estatutario ligado a servicios no clínicos.

La sentencia fue muy celebrada entonces por el PSOE, que estaba en la oposición; pero ahora que está en el Gobierno nos anuncia la privatización del servicio de Lencería. El personal estatutario que lo presta será reubicado en otros servicios, pero la concesionaria tiene campo libre para comenzar a explotar la gestión de la Lencería, directamente o a través de una contrata.

“Han comenzado por la Lencería, pero ¿hasta dónde van a llegar las privatizaciones? Mucho nos tememos que tarde o temprano puede haber más servicios afectados. ¿Tienen que poner sus barbas a remojar los/as celadores, las/os auxiliares

administrativos, el personal de cocina o el de mantenimiento?”, cuestiona Chelo Cuadra, secretaria general de CCOO-Sanidad CLM.

“Esta semana se celebró la reunión de la Junta de Personal del Complejo Hospitalario de Toledo. CCOO solicitó información sobre el alcance de la prestación de los servicios no clínicos por parte de la empresa concesionaria de las obras de construcción, mantenimiento y conservación durante 30 años del nuevo Hospital de Toledo.”

“Los representantes del Sescam -el subgerente, la directora de gestión, la directora de enfermería, la subdirectora de recursos humanos y el subdirector de gestión de servicios- indicaron que se atienen al contrato de la concesión, el cual no obra en nuestro poder y que se negaron a proporcionarnos”.

LEER MÁS



CCOO Albacete presenta al Ayuntamiento de la capital propuestas para que sea una ciudad clave en la transición energética

Se trata de "un importante plan integral de movilidad para nuestra ciudad, con una base de financiación que se destine a mejorar la accesibilidad al trabajo, proponer alternativas al automóvil convencional, la utilización energética racional del automóvil y apostar por la bicicleta como medio de transporte"

La secretaria general de CCOO Albacete, Carmen Juste, acompañada por Paqui Jiménez, secretaria provincial de empleo y formación de CCOO Albacete, han comparecido en una rueda de prensa para presentar las principales conclusiones del ciclo de Jornadas "la creación de empleo en el marco del desarrollo de las energías renovables en la provincia de Albacete", organizadas por el sindicato.

La secretaria general de CCOO Albacete, Carmen Juste, ha manifestado que con motivo del Día Mundial de la Energía, este pasado



14 de febrero, el sindicato presenta un análisis de las principales conclusiones del ciclo de jornadas organizadas por CCOO Albacete, y en base a ellas, presenta una batería de propuestas al Ayuntamiento para hacer de Albacete una ciudad clave en la transición energética.

La secretaria de empleo y formación de CCOO Albacete, Paqui Jiménez, ha destacado que en materia de empleo, la principal conclusión es "la creación de nuevas oportunidades de empleo a través de nuevas fórmulas y tecnologías", que requerirán un esfuerzo de adaptación y preparación de nuevos perfiles pro-

fesionales para cubrir las nuevas ocupaciones que pueden derivarse de la instalación y mantenimiento de energías renovables (que nos lleva a considerar como empleos emergentes los ligados a la digitalización, big data, robótica y domótica, entre otros). Pero también perfiles tradicionales como electricistas, fontanería y climatización. Los nuevos empleos requerirán también de competencias transversales como idiomas, normativa e informática y otras personales (adaptabilidad, trabajo en equipo), ha destacado Jiménez. **LEER MÁS**



¿Conoces el canal de telegram de CCOO CLM?

¡Únete!